



Sustainable
tourism

Interreg
Euro-MED



Co-funded by
the European Union



Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y Deporte



Fundación Pública Andaluza
El legado andalusí



Ministerio de Cultura
Instituto de Cooperación
Cultural de Turis



A project labelled by the UfM



Union for the Mediterranean
Union pour la Méditerranée
الاتحاد من أجل المتوسط

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELATIVO AL ENTREGABLE “D.2.2.1. PANELES DE TRANSICIÓN DEL TURISMO, IMPULSANDO UNA VISIÓN COMPARTIDA PARA EL FUTURO DEL TURISMO EN EL MEDITERRÁNEO” DEL PROYECTO “DIÁLOGO INSTITUCIONAL SOBRE TURISMO SOSTENIBLE Y GOBERNANZA EN LA REGIÓN EURO-MEDITERRÁNEA” DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA EL LEGADO ANDALUSÍ MEDIO PROPIO PERSONIFICADO CO-FINANCIADO POR FONDOS EUROPEOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA INTERREG EURO-MED EURO-MED0300642.

1.- INTRODUCCIÓN

Con fecha 19 de diciembre 2022 la Autoridad de Gestión del Programa Interreg Euro-Med aprobó el proyecto “DIALOGUE4TOURISM. INSTITUTIONAL DIALOGUE ON SUSTAINABLE TOURISM AND GOVERNANCE IN THE EURO-MED AREA” (en adelante, DIALOGUE4TOURISM) Programa Interreg Euro-Med.

Este proyecto está co-financiado con fondos europeos al 80% siendo el presupuesto total del proyecto de 3.515.300 € (importe subvencionable 2.812.240 €) del cual, 633.800 € serán ejecutados por la Fundación Pública Andaluza El legado andalusí MPP (importe subvencionable 507.400 €). El proyecto tiene como objetivo establecer un diálogo entre los socios y asociados del proyecto para facilitar las políticas de turismo sostenible en el Mediterráneo a nivel local, regional y nacional y entre diferentes Programas y Estrategias a nivel europeo y del entorno mediterráneo.

El partenariado de *DIALOGUE4TOURISM*, está integrado por diez socios:

- 1.- Fundación Pública Andaluza El legado andalusí – LP (España).
- 2.- Organización Nacional del Turismo de Montenegro.
- 3.- Organización de Ley Pública Europea (Grecia).
- 4.- Región Alpes-Costa Azul (Francia).
- 5.- Región de Lazio (Italia).
- 6.- Instituto de Agricultura y Turismo (Croacia).
- 7.- Ministerio de Transportes y Comunicación (Chipre).
- 8.- Ayuntamiento de Varna (Bulgaria).
- 9.- Asociación de Cámaras de Comercio del Mediterráneo ASCAME (Barcelona).
- 10.- Greening the Islands (Italia).



2.- OBJETO DEL CONTRATO

La Fundación Pública andaluza El legado andalusí Medio Propio Personificado, (en adelante El legado andalusí) es una Fundación Pública de la Junta de Andalucía adscrita a la Consejería de Cultura y Deporte.

El objeto del presente pliego es establecer los requisitos técnicos y calendario para la actividad *Paneles de transición del turismo, impulsando una visión compartida para el futuro del turismo en el Mediterráneo* del proyecto DIALOGUE4TOURISM. En concreto, corresponden a los siguientes entregables en el *Application Form* de este proyecto: D.2.2.1 *Visión compartida del futuro del turismo en el Mediterráneo* y 2.2.2. *Panel Joint position papers El futuro del turismo en el Mediterráneo*.

Todos los requisitos indicados regirán, complementariamente con los fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares asociado, y serán concretados y desarrollados durante la realización de los trabajos por el responsable designado por El legado andalusí.

3.- DURACIÓN DEL CONTRATO

La fecha de inicio de la prestación de los servicios será a partir de la firma del contrato hasta 31 de diciembre de 2029.

4.- CONTENIDO DEL CONTRATO

A continuación, se describe el servicio requerido:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● IDIOMA: Dominio del idioma inglés, tanto a nivel oral como escrito, adecuado para contextos profesionales y técnicos internacionales. |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Creación de un equipo de trabajo coordinado por un experto para el desarrollo de los <i>Paneles de Transición del Turismo</i>. (Descripción de los requerimientos de los miembros del equipo de trabajo en pliego administrativo. Punto 7.A.2). |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Este equipo de trabajo abordará <u>3 temáticas de turismo sostenible enfocadas a transferir los resultados de los proyectos temáticos</u> de la Misión de Turismo Sostenible del Programa Interreg Euro-MED. |



Este equipo de trabajo desarrollará las tareas que se describen seguidamente:

1.-	<p>Organización de 2 encuentros anuales con los proyectos de la Misión de Turismo Sostenible de Interreg Euro-MED siendo la actividad presencial un <i>capacity building</i> (metodología y dinamización a desarrollar por la empresa adjudicataria). <u>El contenido de ambos se centrará en la transferencia de los resultados y herramientas de los proyectos de la Misión de Turismo Sostenible y la definición de las temáticas anuales se realizará en las reuniones de seguimiento detalladas con la FPA El legado andalusí.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>1 presencial</u> coincidiendo con una actividad del proyecto Dialogue4Tourism y/o de la Misión de Turismo Sostenible en los países socios. • <u>1 online.</u> <p><u>Realización de 1 informe</u> de conclusiones cada uno de estos encuentros anuales (Extensión: no menor de 20 páginas).</p>
2.-	<p>Organización de 1 reunión bimensual con la FPA El legado andalusí para seguimiento del contrato con el técnico designado por la Fundación.</p>
3.-	<p>Elaboración de 1 documento estratégico anual titulado <i>El futuro del turismo en el Mediterráneo, compartiendo soluciones de la Misión de Turismo Sostenible de Interreg Euro-MED</i> (extensión mínima requerida: 20 páginas diseño incluido siguiendo la entidad corporativa de la Misión de Turismo Sostenible de Interreg Euro-MED) a entregar el 15/11 de cada año dirigido al nivel de gobernanza en el sector del turismo sostenible y realizado a partir de las conclusiones de los 2 encuentros anuales previamente descritos.</p>

5.- CALENDARIO DE REUNIONES Y ENTREGABLES

2026	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión bimensual con la FPA El legado andalusí para seguimiento del contrato. • Organización de 2 encuentros anuales con los temas previamente descritos: 1 presencial coincidiendo con una actividad de la Misión de Turismo Sostenible y/ o el proyecto Dialogue4Tourism en los países socios y 1 <i>online</i>. • Entrega de 1 documento estratégico anual 2026. 15/11/2026
2027	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión bimensual con la FPA El legado andalusí para seguimiento del contrato. • Organización de 2 encuentros anuales con los temas previamente descritos: 1 presencial coincidiendo con una actividad de la Misión de Turismo Sostenible y/o el proyecto Dialogue4Tourism en los países socios y 1 <i>online</i>. • Entrega de 1 documento estratégico anual 2027. 15/11/2027



2028	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión bimensual con la FPA El legado andalusí para seguimiento del contrato. • Organización de 2 encuentros anuales con los temas previamente descritos: 1 presencial coincidiendo con una actividad de la Misión de Turismo Sostenible y/o el proyecto Dialogue4Tourism en los países socios y 1 <i>online</i>. • Entrega de 1 documento estratégico anual 2028. 15/11/2028
2029	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación / sesión de trabajo final en evento final del proyecto en el segundo semestre del año 2029 centrado en la difusión de los documentos estratégicos anuales realizados a lo largo del proyecto (Junio / julio).

6. REQUISITOS

La propuesta debe tener un enfoque participativo y en coordinación con actores. Se valorará la propuesta de mecanismos de consulta y participación con actores regionales, nacionales y transnacionales. También se apreciará la capacidad de facilitar la gobernanza multinivel y el enfoque de co-creación.

Se valorarán las mejoras a la calidad técnica de la propuesta, así como la inclusión de acciones complementarias a las recogidas en la propuesta técnica, la adecuación territorial y el conocimiento del contexto mediterráneo.

Se valorará la evaluación del enfoque metodológico para analizar su correspondencia con los objetivos de la iniciativa, y su capacidad de generar los resultados esperados dentro de los plazos y recursos establecidos en este pliego de prescripciones técnicas.

7. REQUISITOS MÍNIMOS DEL EQUIPO DE TRABAJO

- **Experiencia relevante en turismo sostenible en la región mediterránea**, así como un sólido conocimiento de los actores clave y de los procesos de gobernanza en los países euro-mediterráneos.
- **Capacidad para involucrar y capacitar a responsables de políticas turísticas, agentes sociales y organismos de gestión de destinos (DMOs)** en el ámbito euro-mediterráneo.
- **Conocimiento de políticas públicas, turismo y/o estudios ambientales**, complementada con referencias comprobables de proyectos relevantes especializados en la materia.
- **Conocimiento del entorno de trabajo en el marco de proyectos de co-financiación europea**, incluyendo su operativa, normativa y dinámicas interinstitucionales y, en su caso, del Programa Interreg Euro-MED.
- **Dominio del idioma inglés**, tanto a nivel oral como escrito, adecuado para contextos profesionales y técnicos internacionales.



8.- INTERLOCUTOR DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA Y SUPUESTO DE AUSENCIA

I.- El adjudicatario deberá contar con un responsable que actúe como interlocutor con los responsables designados por la FPA El legado andalusí MPP y atienda los requerimientos de la FPA, así como que garantice que la empresa adjudicataria cumpla con sus obligaciones contractuales.

II.- Asimismo, el adjudicatario deberá designar un sustituto para supuestos de ausencia de dicho responsable al que la FPA pueda dirigirse en estos casos. Las variaciones de uno u otro responsable durante la realización de los trabajos serán puestas en conocimiento por el adjudicatario por escrito con antelación suficiente para que esto no impida la adecuada coordinación y elaboración de los trabajos y/o pueda generar retrasos en el calendario de los trabajos o su entrega.

9.- CLÁUSULAS.

I.- Todos los entregables se realizarán en inglés.

II.- Estricto cumplimiento en las fechas de entrega de los entregables a la FPA El legado andalusí MPP.

III.- Estricto cumplimiento en las fechas de entrega de los entregables a la FPA El legado andalusí MPP y estricto cumplimiento de los plazos indicados previamente en caso de que desde la FPA se requiera modificaciones.

IV.- La FPA El legado andalusí MPP puede, en cualquier momento, requerir información y/o detalles sobre la evolución y desarrollo de todos y cada uno de los entregables que deberá ser facilitada a la mayor brevedad.

V.- La entrega final de cada uno de los entregables descritos se realizará en soporte digital.

VI.- La aparición de cualquier otro coste o carga oculta no reflejada en la propuesta técnica no será aceptada.

10. PROPUESTA TÉCNICA.

La propuesta técnica deberá incluir los siguientes contenidos:

- I. Enfoque metodológico.
- II. Explicación sobre los contenidos a desarrollar.
- III. Equipo de trabajo. Perfiles profesionales del equipo de trabajo propuesto.
- IV. Medios materiales y herramientas puestas a disposición del proyecto.
- V. Mecanismos de coordinación propuestos entre la empresa adjudicataria y la FPA El legado andalusí MPP para una óptima ejecución del contrato.
- VI. Otras mejoras.

Es obligatorio el desarrollo de todos los puntos.



Sustainable
tourism

Interreg
Euro-MED



Co-funded by
the European Union



Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y Deporte



Fundación Pública Andaluza
El legado andalusí



A project labelled by the UJM



Union for the Mediterranean
Union pour la Méditerranée
الاتحاد من أجل المتوسط

11. PROPIEDAD Y CONFIDENCIALIDAD.

- I. El adjudicatario tratará como confidencial la información que se facilite por parte de la FPA El legado andalusí MPP para garantizar la correcta ejecución de los entregables.
 - II. Los entregables producidos serán propiedad intelectual, mediante la firma del contrato, de la FPA El legado andalusí MPP y el Programa Interreg Euro-MED y sus contenidos no podrán ser reproducidos en manuales realizados para otros proyectos y/o programas.
-

EL CONTRATISTA

MARÍA DE LA CONCEPCIÓN DE SANTA ANA FERNÁNDEZ